



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ampliar RD N° 52563-5713-5714-5715-5716-5717-5725-5743-/2019

VISTO:

- Las Resoluciones Decanales N° 5214-5215/2019, por las que se autoriza el llamado a concurso cerrado interno de personal Nodocente para cubrir cargos de Planta Permanente categoría 7 (siete) para cumplir funciones en el Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que los mencionados cargos de planta permanentes pertenecen al Hospital Nacional de Clínicas,
- Que por Resoluciones Decanales N° 5682-5713-5714-5715-5716-5717-5725-5743-/2019 se efectuó las designaciones respectivas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ampliar las Resoluciones Decanales N° 5682-5713-5714-5715-5716-5717-5725-5743-/2019 informado que los agentes nodocentes designados pertenecen a cargos de planta permanente del Hospital Nacional de Clínicas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.